

PRONABES

PROCESO FINANCIERO Y FISCAL PARA LA SECCIÓN DE ASESORIA



INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

VERACRUZ

1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	266,037,884.57	Activo total	138,449,375.05	Transferencias (Becas pagadas)	38,677,020.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	0.00	**Pasivo total	2,877,880.20	Gastos de administración	541,682.52
Ingresos Estatales y/o Institucionales	5,000,000.00	Patrimonio	135,571,494.85	Honorarios	97,639,134.96
Rendimientos financieros	4,033,327.96			Total de egresos	136,857,837.48
** Reintegros	11,000.00			Resultado del periodo	138,224,375.05
Total de Ingresos	275,082,212.53				

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización EJERCICIO 2008

Ente fiscalizador CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS)

Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: Fecha de la última Sesión del Comité 31/03/09

<p>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>NOMBRE: LIC. COLUMBA SALVATORI BRONCA CARGO: SECRETARIA TECNICA DEL PRONABES-VER TELEFONO (10) DIGITOS: 01-228-8417700 EXTENSIÓN: 7460 CORREO ELECTRÓNICO: pronabes-ver@hotmail.com</p> <p>FIRMA: </p> <p>DAPOS NECESARIOS</p>	<p>Observaciones</p> <p>EL IMPORTE REFLEJADO EN REINTREGOS CORRESPONDE A BECAS CANCELADAS EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE CONSIDERAN LOS CONCEPTOS DE HONORARIOS AL FIDUCIARIO, HONORARIOS PROFESIONALES Y COMISIONES BANCARIAS. EL IMPORTE REFLEJADO EN HONORARIOS, CORRESPONDE AL REINTEGRO DE LA APORTACION QUE ERRONEAMENTE EFECTUO LA SEP AL FIDEICOMISO PUBLICO.</p>
---	--

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Justificar en el apartado de observaciones